

ADMINISTRACIÓN
D. ANTONO GOMEZ
a quien se debe dirigir toda la correspondencia.
No se devuelven los originales, aunque no se inserten.
IMPRESA
L. LAGO DE SANTA BRUNDA, 4

Año V

Sábado 19 de Septiembre de 1897

Núm. 1407

Una opinión ENTRE MUCHAS VERDADES

Estamos presenciando, en la actual etapa política, la fatigosa evolución de las varias y opuestas fracciones que (en vida de aquella magna inteligencia apagada por asesino extranjero) constituían el partido conservador; evolución que requiere sumo tacto y mucho patriotismo, puesto que en sus fuerzas componentes hay elementos de ideas y proceder que no armonizan; sanos y arrepentidos unos; maleados y ambiciosos otros, ya en guerra sorda, casi en abierta hostilidad, disputándose la jefatura. ¡Como si las jefaturas se concediesen por legado ó á voluntad del más afine!

El paréntesis abierto con motivo del lamentable suceso de Santa Agueda no puede ser duradero.

¿Que deba hacer, durante él, el secretario de Ayuntamientos?...

¡Ah! Si todos los Secretarios que están en activo fuesen Secretarios de verdad, sería cosa facilísima hacer de esta clase una palanca en la acertada gestión de las provincias y de los pueblos, una fuerza que por su cultura y honradez evitara tanta irregularidad como existe: pero... ¡que llamar, estimados compañeros del Consejo, á los que no pueden ni quieren entrar en la asociación del secretariado siendo nuestra asociación contraria al caciquismo que es padrino de los secretarios accidentales? ¡qué rogarles, á qué excitarles su embotada sensibilidad si como fruto extemporáneo de una influencia—jamás hubieran logrado el título de Secretarios en franca oposición ni justo concurso?

Es, queridos compañeros, una vergüenza para el cuerpo secretarial, el que desempeñen este cargo falanges numerosas de Secretarios por accidente, siervos de un fantoche, pobres de corazón, aduladores del que manda, convertidos en semilla perniciosa de nuestro campo, rémoras del progreso moral de los pueblos, hipócritas con mascarilla de mármol, ramas secas del árbol «administración local».

Preferible es un retardo en el triunfo de la causa que sustentamos, si tiene por motivo la abstención de los Secretarios apócrifos, á llevarlos como en remolque para que nos sirvan de estorbo y mal ejemplo.

Nuestra misión es bien clara: trabajar en pro de la bandera enarbolada; perfeccionar las bases de nuestro programa en cuanto sean susceptibles y conservar la unión fraternal entre los buenos.

He observado durante algunos meses un silencio que os habrá parecido censurable; pero, amados compañeros, entre varias otras concausas de este silencio, veía la adversa situación del país con su color sombrío, y para no ser nota discordante en medio de las esperanzas gratas

y regocijados anhelos manifestados públicamente por algunos Secretarios, creí que obraba prudentemente en esperar los acontecimientos conservando siempre la fé en nuestro programa y el cariño hacia vosotros, los que tanta deferencia me habeis demostrado, y más que cariño, admiración constante para nuestro maestro, el decano de los campeones, el martir de su deber, el anciano querido de todos, Diego Ponce, Secretario de Santa Pola.

He leído con placer, hasta con envidia, los escritos de nuestro infatigable compañero Francisco Martín, saturados de energía, llenos de luz y de vida, de irrefutable lógica y dardo certero; los de Aparicio concienzudos y preñados de luminosas ideas; los de Eugenio Gallego contundentes en la réplica; los de Fontanet siempre inimitables en verdad y entereza; los de Domínguez reflexivos, certeros, dando firme en el blanco; los de Ponce exhalando efluvios de amor, y los de tantos compañeros estimadísimos que, infatigables en esta prolongada campaña, pretenden llegar, en su fe entusiasta, á la unión general, por la convicción, con la súplica, argumentando, presentando ejemplos, rebatiendo utopías, pulverizando burdas ficciones y elevando esta bandera sin mancha á las nubes del perfecto ideal. Pero ¿quién despierta la dormida conciencia de tantos enfermos del alma como existen en el secretariado? ¿Quién dará luz á los ciegos del espíritu y á los sordos del entendimiento que no quieren ver nuestras desgracias ni oír las quejas de sus hermanos?

Entre estas tristezas aparecen la de nuestra patria arruinada; el problema cubano siendo una incógnita que, como la guerra en Filipinas, se mantiene por un desacierto; la miseria del país, que llevará el hambre á las clases inferiores, y tras el hambre los atentados y una guerra civil peninsular en perspectiva. Esta situación exige que se constituya un gobierno fuerte para terminar las guerras, enérgico para extirpar el caciquismo, entendido para normalizar la administración, justo para corregir los desenfrenos del centralismo y patriota para que exija á los Estados Unidos completa neutralidad respecto á los tratados, correctivo á la piratería y la cuantiosísima indemnización que nos debe por el descarado apoyo que ha prestado y presta á los filibusteros que pelean contra España.

Si el gobierno norteamericano, provocando la justa indignación de todos los españoles, aún se atreve á demandarnos fabulosa indemnización por cada súbdito que es castigado en Cuba por atentar á la integridad de nuestra patria, ¿cuánto podremos exigirle por cada expedición armada que sale de sus puertos para hacernos la guerra, expedición que se formó en sus Estados, que se organizó en reuniones públicas, que se costeó con dinero de sus súbditos en cuestiones hechas con aquiescencia de sus autoridades? ¿Cuánto podemos reclamar por los

ingenios arrasados, cosechas quemadas, familias destruidas y soldados muertos en traidora emboscada? ¿Qué se ha hecho de la proverbial ativez del pueblo español? ¿Qué han hecho los gobernantes de nuestra bandera? La concupiscencia ministerial, ese maldonado afán de obtener y conservar el poder con el exclusivo objeto de convertir los empleos en granjería para los amigos y parientes, está precipitando la ruina de la nación.

El partido liberal, acaudillado por el Sr. Sagasta, será llamado en breve al poder; pero si este partido sigue los procedimientos de que hizo alarde en las diversas épocas en que fué árbitro de los destinos del país, caerá irremisiblemente en corto plazo, ya á impulsos de una revolución, bien por las sabias previsiones de poder más alto; y el sucesor probable, el Sr. Silvea, hoy jefe discutido por las huestes conservadoras, jefe electo del gran partido nacional, por la virtualidad de un programa de gobierno que tiene como principal fundamento resolver los problemas antillanos, establecer la moralidad en la administración pública, reformar la administración local y la selección en los cargos, tendrá que cumplir sus ofertas ó abrirá por sus errores ancha puerta á la guerra civil de sucesión.

España está cansada de gobiernos especuladores y ha perdido la fe en los representantes adulterados de la voluntad del sufragio, mas bien representantes del egoísmo personal y de bandería. España se agita con estremecimientos de ira, y, desengañada los jefes de la política, está llena hasta los bordes la medida del sufrimiento del pueblo español, siempre engañado con irrealizables promesas, siempre víctima de atropellos que lleva á cabo la centralización y hay necesidad de atacar y vencer al caciquismo, comenzando por las reformas de administración local, base de las demás; y estas reformas, en los términos que tuvo la honra de proponer, ó bien mejoradas por la mayor competencia é ilustración de los encargados de su estudio, nos han de proporcionar: un cuerpo de funcionarios probos, laboriosos, ilustrados, respetuosos, respetables y con responsabilidad en la administración de los Municipios por la organización de la carrera de Secretarios de Ayuntamiento; un cuerpo fiscal peregrino que vigile por la mejora de la Hacienda y un auxiliar idóneo y fiel de la administración pública y servicios del Estado, que será el valladar contra los mistificadores del sufragio y el apoyo moral del ciudadano en sus quejas y reclamaciones.

Organizada la administración local y reformada la provincial, según reclaman los adelantos del progreso, desaparecerán las leyes contradictorias y convencionales que confunden la mente al ocuparse de cualquier asunto administrativo; por que el derecho administrativo español, solo tiene de tal el nombre, siendo más bien

un derecho de la centralización por la ley de la fuerza: un absolutismo central, injusto, parcial, acomodaticio, que destruye el origen autónomo de la entidad Municipio, que corrompe á los funcionarios, que malversa la riqueza española, arruina la producción y mata las energías individuales.

Daría mucha extensión á este artículo si intentara formular todas las conclusiones que se deducen de la situación actual de España en sus aspectos económico y gubernativo; pero, ayudado por mis queridos compañeros del Consejo, no dejaremos este importantísimo tema de la moral administrativa hasta que hallemos eco en las esferas del gobierno y se dicten reformas que salven á nuestra querida patria.

BARTOLOMÉ DE VERA

Lo que dice Mr. Taylor

El redactor de *El Imparcial* Sr. Alhama da cuenta de varias conversaciones que ha tenido con Mr. Taylor.

Y dice: «Hablábamos otro día de las corrientes de opinión que en los Estados Unidos favorecen la causa insurrecta, y quise saber qué pensaba de ellas Mr. Taylor. Su respuesta fué curiosa.

«En todo el territorio de los Estados Unidos—dijo—España excita mucho interés por su historia, sus monumentos, sus artes y su gente.

«Esto sucede, no sólo por haber sido España la nación descubridora del continente americano y colonizadora de gran parte de él, sino también porque Prescott, Irving, Ticknor, Longfellow y una ¡oración más de historiadores, de novelistas y de poetas la han rodeado de una aureola de romanticismo que hiera grandemente la imaginación de los norteamericanos.

En muchos Estados aún se conserva porción de restos de la dominación española.

La ciudad donde yo resido, Mobile, perteneció á Francia y á España; hay allí varias familias antiguas que hablan todavía castellano, entre ellas la del último gobernador español.

«Me temo que ese mismo interés que despierta todo lo español en América, ha contribuido á que la opinión se fije tanto en Cuba y de su simpatía á los cubanos, por ser estos los individuos de raza española que tiene más cerca, á la vez que por comunidad de ideas republicanas.

«Sólo en el Mediodía de los Estados Unidos hay 100.000 cubanos, que son otros tantos apóstoles de la causa de la independencia de Cuba. Por lo general, estos isleños son gente dotada de habilidad extraordinaria para captarse la amistad, ó por lo menos la simpatía, de cuantas personas tratan, y se dan una maña singular para hacer adeptos á su causa. Imagínele la labor que pueden hacer 100.000 propagandistas de este género, amen de los miles que hay repartidos en Nueva York y en todo el territorio de la Confederación, y se

comprenderá por qué la causa insurrecta ha hecho tanto camino en la opinión pública de los Estados Unidos.

«Los cubanos han logrado conmovir á las masas con sus peticiones reiteradas de libertad.

«Pregónanse mal administrados y sujetos á la tiranía de un dominador que empieza por establecer diferencias de raza.

«Hablan constantemente de sus victorias y de sus hechos heroicos y de sus sufrimientos por la causa de la libertad.

«Bajo la influencia de los rencoras que engendra la lucha, tal vez exageren hechos que en otras circunstancias habrían quedado reducidos á sus proporciones justas.

«Claro es que los pensadores y los hombres de Estado saben perfectamente desconfiar la parte de pasión, para quedarse solo con los hechos reales y efectivos.

«Pero no así la masa popular.»

«En España—repuse yo—sospechamos fuertemente que esa corriente de opinión favorable á los insurrectos no es tan sentimental como parece sino que le sirve de nervio la idea de América para los americanos, es decir, la tendencia á expulsar de América á las naciones europeas.»

«No lo creo así—replicó Mr. Taylor.—En las masas nadie se acuerda para nada de la doctrina de Monroe. El principio de que América deba ser para los americanos es patrimonio casi exclusivo de los hombres de Estado en mi país.»

«Un gran factor de la insurrección—continuó diciendo Mr. Taylor—ha sido la geografía. Cuba está demasiado lejos de España, no tiene con la metrópoli contacto geográfico, cosa indispensable para la fusión de razas, de ideas y de intereses. El contacto lo tienen los cubanos con los norteamericanos y naturalmente toman sus ejemplos de lo que tienen más cerca, es decir, de lo que es á la vez viendo á todas horas. Así se han imbuido en ideas mucho más democráticas que las de Europa; y así la atmósfera de las instituciones políticas importadas de Europa, dentro de las cuales se les quiere hacer vivir, les ahoga y oprime. Por si eso no bastara, la juventud cubana va á educarse á los Estados Unidos y los norteamericanos son los que forman su espíritu.

«La cuestión de Cuba es sencillamente la geografía que se impone, como se ha impuesto siempre en la historia.»

Sentados en la terraza del hotel de Londres, departimos así muchas veces acerca de las cosas de los Estados Unidos, de Cuba y de España, y fruto de aquellas conversaciones es la presente carta.

Una de las últimas veces que hablamos expresó Mr. Taylor sus ideas sobre la forma republicana en España.

Su opinión fué esta: «Castelar tiene razón en ser republicano y no querer, sin embargo, la república por ahora.

«A mi juicio, España no está suficientemente educada todavía para poder gobernarse bien con instituciones republicanas.

«Pero el suelo social de este país es demo

- 356 -

—Son las diez, un minuto y algunos segundos—anunció discretamente, —y el carruaje pedido por V. A. espera en el sitio designado.

El huir por su parte anunció: —El señor conde de Nocé solicita permiso para pasar.

Felipe saludó cariñosamente á Duobois y á Argenson.

—Señores—dijo,—no quiero entretenerles más tiempo.

Y después se dirigió al huir: —Qué pase el señor conde de Nocé.

El conde Estanislao de Nocé era un gentil hombre de altanerías modales y de «gran impertinencia.»

Su ingenio se mostraba con gran frecuencia en amargos reproches que á menudo se volvían contra él como espada de dos filos.

XV

El nombramiento de Juan Lorena

—¡Colombel... ¡Colombel... ¡Mi mujercita!

La comediante se lanzó á la puerta, loca de alegría.

—¡Es él!... ¡Bendito sea Dios!... ¡Juan!... ¡Mi amigo Juan!

Juan entró como una tromba.

Llevaba un papel en la mano.

Y balbuceaba, agitando aquel papel:

—¡Ay, amigos míos!... ¡Ay, patrón!...

¡Ay, querida, mía!... ¡Si supierais!...

La pequeña rodeaba ya con sus brazos el cuello del oficial.

—No quiero saber más que una cosa

- 360 -

chel... Y se lo echaré ¡pardiez!... ¡Y no pienso tardar mucho!

El excelente muchacho estaba radiante, exaltado, frenético.

—¡Oh! mi amigo Juan, qué feliz soy—murmuraba la joven con ternura—pero cómo nos ha llegado semejante dicha?

—¿Y qué tiene que ver Cartouche con todo esto?—preguntaba á su vez el señor Sandarique.

—Tenéis razón; para eso es preciso que os cuente...

Hubo una explosión general.

—¡Contadlo!... Sí, contadlo, capitán... ¡Todo el mundo os escucha!

Los cómicos se agruparon á su alrededor.

—Figuraos—empezó—que cuando concluía de reconciliarme sobre el terreno con mi adversario, se me acerca el señor Felipe y me toca en el hombro...

—¿El señor Felipe?—preguntó Colombel.

—Sí, el señor Felipe, mi amigo...

—No me habéis hablado de ese amigo esta noche...

- 358 -

—Necesitaria un hombre que no contara con nadie más que con sí mismo: un hombre joven, ágil, despierto, de una inteligencia y una energía privilegiadas; tan difícil de intimidar como de corromper.

Difícil de intimidar, porque los que han de combatirle no retrocederán ante ningún medio con tal de deshacerse de su persona y constantemente le amenazarán los más graves peligros...

Difícil de corromper, porque esos mismos adversarios tienen sobrados elementos para comprar y adormecer las conciencias más rebeldes...

—¡En una palabra, un ser imposible de hallar!—masculó Dubois diabólicamente.—¡Oh, no hablo del valor, pardiez, pues no faltan en Francia hombres decididos!... ¡Pero un ciudadano incorruptible!... ¡En este tiempo en que se compra un sombrero como Conti ha comprado la tiral... ¡Un Catón moderno, sin duda!... ¡Por mi fe, que cuando encontréis esa mosca blanca, el demonio será Papa!

—Entonces, abate,—contestó Felipe riendo—preparate para sentarte mañana.

crático hasta más no poder, y con el tiempo España será el jardín del sistema republicano.»

LOS SOCIALISTAS

Pablo Iglesias, que se encuentra en San Sebastián, ha declarado que los socialistas han suspendido sus *meetings* de protesta desde que aconteció la muerte de Cánovas del Castillo, porque este era el alma del Gobierno y el único mercedor de sus censuras.

Si el Tribunal Contencioso administrativo resuelve favorablemente el asunto de los concejales, volverán los socialistas a agitarse, para recomendar a los trabajadores ejerzan su derecho electoral.

Si el citado Tribunal resuelve en contrario, entonces se organizarán *meetings* en todas partes.

Iglesias dijo que los socialistas condenan terminantemente los crímenes cometidos por el anarquismo, así como todo atentado contra las personas y abusos cometidos por el Gobierno, pues aun admitiendo que haya gran exageración en los relatos de los tormentos a que se dice han sometido a los anarquistas en Monjuich, tampoco puede afirmarse que todo sea mentira.

«Ni el terrorismo de abajo puede acabar con las imperfecciones de arriba—añadió—, ni el terrorismo de arriba extinguir a los terroristas de abajo.»

Mejorar las condiciones de la clase obrera y educarla es el único medio que queda para restar fuerzas a la propaganda hecha.»

GLORIAS NACIONALES

Episodio de la guerra civil

18 de Septiembre de 1834

Muchos son los desastres que en las guerras ha causado la falta de vigilancia y el no cumplir estrictamente las consignas dadas a los centinelas de los puestos avanzados.

Per uno de esos delitos, castigados duramente por las Ordenanzas y el Código de justicia militar, en la fecha arriba consignada fué sorprendido en Villarejo por los carlistas un pequeño destacamento de húsares de la Princesa.

Sin tiempo para tomar los caballos y luchar en forma y con las ventajas que su arma les daba, tan pronto se apercibieron de la sorpresa los húsares se parapetaron en el edificio donde estaban alojados y en él se defendieron largo tiempo, haciendo a los carlistas bastantes bajas.

Mes agotados los cartuchos é incendiada por el enemigo la casa, como único de obligarles a una pronta rendición, aquel puñado de valientes pidió parlamento y capituló en honorables condiciones.

Cuando el incendio dominaba gran parte de la casa, uno a uno fueron evacuándola.

Todos la abandonaron menos el soldado Antonio Septén, que juró morir antes que entregarse.

Encerrado él sólo en una de las habitaciones donde aun no había llegado el fuego, continuó disparando su arma, hasta que en la bolsa no le quedó más que un cartucho. Con él cargó su fusil y, a la vista del enemigo, se lo disparó debajo de la barba, quitándose así la vida.

CÉSAR

(Prohibida la reproducción)

ESPECTÁCULOS

PRINCESA.—Continúan con gran actividad en este teatro los ensayos de obras nuevas.

La empresa del mismo, consecuente con lo ofrecido, estrenará inmediatamente después de dar tres representaciones de *Batalla de Damas*, el drama en cuatro actos, de Shun derman, titulado *Magda*.

ELDORADO.—Con las funciones del próximo domingo terminará la temporada de verano en el teatro Eldorado.

El sábado siguiente empezará sus tareas en Eslava la compañía de Eldorado, con ligeras modificaciones.

ZARZUELA.—La empresa de la Zarzuela ha establecido las siguientes condiciones para el abono en dicho teatro:

A diario, con derecho a las funciones de tarde; palcos plateas y entresuelos, con cinco entradas, por treinta días, 320 pesetas, y 250 sin las funciones de tarde.

Butaca con entrada, treinta funciones, con derecho a las de tarde, 65 pesetas, y sin éstas 60 pesetas.

A diez días de moda (martes y viernes); palcos plateas y entresuelos, cinco entradas, 140 pesetas; butaca con entrada, 25 pesetas.

OBRAS NUEVAS.—En Roma cuentan con las tituladas *Madrid, castillo famoso, La florera sevillana, La torre de Babel, César y Bruto, y El corsé*, de los aplaudidos autores Limendoux, Jackson Veyan, Felipe Pérez, Jiménez Prieto y Rojas, y de los maestros Mateos, Rubio, Valverde (hijo), Brull y Lleó.

SOCIEDAD DE CONCIERTOS DE MADRID.—Para cubrir algunas vacantes existentes en esta Sociedad y aumentar el personal de la misma, a fin de que resulte tan completa su orquesta como las mejores de Europa, la Junta directiva ha acordado sacar a oposición las plazas siguientes:

Dos de violín segundo; una de violoncello; otra de contrabajo; una de oboe, con obligación de tocar el corto inglés; una de clarinete segundo, con obligación de suplir al primero; una de fagot, con obligación de tocar el contrabajo; una de otro primer trompa, y una de trombón.

Las solicitudes para presentarse a estas oposiciones deben dirigirse al secretario de la Sociedad de Conciertos de Madrid, calle de Don Felipe, 8 duplicado, bajo, hasta el día 30 del presente mes de Septiembre, donde también podrán facilitar a los opositores cuantos datos sean necesarios.

Las oposiciones se verificarán en los primeros días del próximo mes de Octubre, en la forma acostumbrada en esta Sociedad.

LOS ASCHANTIS.—Ayer se expusieron por primera vez en los Jardines del Buen Retiro la tribu de aschantis.

Las barracas, muy sencillas y abiertas a los cuatro vientos, se han colocado en el lugar destinado a las sillas.

Los 60 individuos que componen la tribu, entre hombres, mujeres y niños, son todos ellos de compleción robusta, y se les ha vestido con percales de colores chillones, que hacen resaltar lo obscuro de su piel.

Tienen los labios gruesos, dientes blanquísimos, y las mujeres se peinan con gran esmero, recogiendo el pelo en la parte superior, unas, de clase más elevada, pues así se peina la mujer del jefe, y otras con una especie de cuernecillos, que dan un aspecto especial a sus atezados rostros.

Dos casetas están destinadas al baile, y en las demás hay instaladas diferentes industrias del país.

También hay una escuela, en la que un maestro enseña a ocho ó diez chiquillos lectura, escritura y aritmética.

De cuando en cuando atraviesa por el paseo una original caravana, precedida de una bandera y compuesta de dos negros llevando unas armas y seguidos por otros cuatro, que llevan en la cabeza una gran tabla de la que cuelga una hamaca, en la que figura ir muerto uno de los de la tribu; detrás van mujeres cantando.

Todos los hombres fuman en grandes pipas de barro y madera.

Algunos son bastante instruidos y hablan aunque muy imperfectamente, varios idiomas.

La concurrencia muy numerosa y distinguida.

TOROS.—El domingo 19 se verificará la 15.ª corrida de abono, lidiándose seis toros de la acreditada ganadería del Sr. D. Eduardo Miura, de Sevilla, siendo los matadores Luis Mazzantini, Francisco Bonal (Bonarillo), y Angel García Padilla, que tomará la alternativa.

La corrida empezará a las cuatro. Se expendrán localidades a precio de contaduría el sábado, en el despacho de la calle de Sevilla.

Ecós varios

A consecuencia de una congestión cerebral falleció anteaayer el señor conde de Montarco.

El señor conde de Montarco, que figuró siempre en política en el partido conservador, era senador vitalicio y había sido alcalde de Madrid.

Era muy apreciado en todos los círculos políticos y sociales de Madrid.

Enviamos a su distinguida familia nuestro sincero pésame.

Las cátedras de tagalo y visayo que se crean por virtud de las reformas para Filipinas, comenzarán en la segunda quincena de Octubre ó primera de Noviembre próximo y la enseñanza se dividirá en cursos como en las Universidades é Institutos.

En la calle de Fuencarral, número 35, tercero, derecha, habitación de D. Angel García Padín, que se encuentra ausente, se cometió un robo.

Los ladrones, que no fueron capturados, se llevaron gran número de alhajas de valor, ropas y 500 pesetas en metálico.

Los autores del mencionado robo debieron aprovechar el viaje, puesto que en el juzgado de guardia se recibió aviso que en el piso segundo derecha de la misma casa se había cometido igual delito, consistente en varios efectos, alhajas y cuadros, entre éstos uno titulado *El rico acariento*, de bastante valor.

La *Gaceta* ha publicado una Real orden, dictada por el ministerio de la Gobernación, disponiendo que las armas aprehendidas por infracción de ley de caza, una vez cumplidos los requisitos del juicio, se conduzcan y entreguen a los Gobiernos civiles de las respectivas provincias, para que a su tiempo ingresen en los Parques de artillería, como está prevenido.

Según dicen desde Londres a *La Correspondencia*, muchas ciudades inglesas han tomado el acuerdo, simpático a España, de no festejar el aniversario de la batalla de Trafalgar ni poner colgaduras y banderas en los balcones dicho día.

Un americano, el doctor Carlos Mooney, se intitula modestamente el rey de los bebedores.

El simpático doctor confiesa haber bebido en cincuenta años 20 vasos de whisky diarios, lo que da un total de 365.000 vasos ó 61.784 litros ó 260 toneles.

En Ayora (Valencia) descargó ayer una fuerte tormenta.

Varios labradores refugiáronse en una alquería, donde cayó una exhalación, matando a tres é hiriendo a dos.

Los campos han sufrido grandes perjuicios.

La benemérita del pueblo de Baracaldo ha capturado al anarquista Pedro Fernández Valle, amigo de Pedro Rodríguez Conde, de tenido recientemente por confidencias.

Créese que ambos sostenían relaciones.

El detenido ha sido encarcelado y puesto a

disposición de la autoridad militar de Bilbao.

Hace días salieron del puerto de Cartagena en un bote Luis Hernández Barba y Tomás López Aguilar (a) El Sordo.

En el sitio conocido por Los Barrancos, próximo a Escobreras, una fuerte turbona da volcó la barquilla, pereciendo ahogado Hernández, y El Sordo fué recogido por el cabo de matrícula de Escobreras, que en una lancha salió a prestar auxilio.

Luis Hernández era casado, y deja cinco hijos en el mayor desamparo.

El embajador de Francia

Terminada la combinación diplomática que estaba preparando el ministro de Negocios extranjeros, Mr. Hanotaux, el actual embajador de Francia en España marqués de Revereaux sucederá en Viena al antiguo precto del Sena Mr. Lozé.

Este pasa de gobernador general á Argelia. Embajador en Madrid será nombrado monsieur Patenótre, hasta ahora embajador de la república en Washington.

Mr. Patenótre pertenece a la carrera diplomática desde el año 1872, época en que Mr. Jules Ferry le envió de secretario a la legación de Atenas.

Después ha estado en las legaciones de Stokolmo y Persia, y ha representado a Francia en Pekín, Buenos Aires y Washington, donde reemplazó a Mr. Rostau, que había estado en Madrid como embajador.

Frisa Mr. Patenótre en los cincuenta años. Al pronto parece algo frío y poco comunicativo, pero después de tratado se capta las simpatías de todo el mundo por su gran cultura intelectual.

Fué alumno de la Escuela normal y sus despachos gozan fama de ser modelos del buen decir.

Está Mr. Patenótre casado con una dama anglosajona norteamericana.

El comercio de Filipinas

La rebelión ha modificado el movimiento económico en las islas Filipinas. Los 7.636.632 habitantes con que cuenta se han aumentado con los refuerzos militares, consumidores de grandes provisiones.

Resulta de esto una actividad bastante grande en las transacciones comerciales y las industrias locales, al par que una perturbación muy grave en la propiedad en sus diversas formas.

La prosperidad ha sido grande para el comercio de importación durante la primera mitad del año 1896, porque los precios de las mercancías importadas se han mantenido mucho, no obstante una elevación en el cambio de 10 por 100; pues, por efecto de la reforma aduanera protectora de 1891, España ha podido beneficiarse, reemplazando Barcelona á Manchester para provisión de numerosas materias textiles.

En 1896 se ha importado por valor de francos 30.667.500, ó sea 20 millones para las procedencias españolas y 10 para las extranjeras.

En 1895 el valor de las importaciones fué 34.175.000 francos, 14 para las procedencias de España y 19 para las extranjeras.

Las exportaciones de azúcar de Manila, Cebú é Ilo-Ilo se han elevado á 40 millones de francos, y á 37 las de abacá, habiendo rebasado estos dos productos solamente el total de las importaciones.

Las salidas no superan, sin embargo, a las de 1895.

La América del Norte ha comprado 81.614 toneladas de azúcar; China, 76.974; Inglate

rra, 56.3327; Japón, 22.024, y la Europa continental, 3.497.

La mayor parte del abacá ha sido expedido á Inglaterra y á los Estados Unidos. Las compras de estos dos países se han elevado á 53.000 y 47.000 toneladas respectivamente.

En las exportaciones de importancia más secundaria el primer lugar está ocupado por el tabaco en rama y cigarros, 12.500.000 y 3.750.000 francos, respectivamente; después viene el coprax con nueve millones y las maderas con 175.000.

Sobre los 183.667.000 de cigarros exportados el año último, el Japón y la China han comprado 98.310; la Europe continental, 42.423; é Inglaterra, 26.954.

La expansión china avanza infinitamente más que la japonesa en las islas Filipinas.

Las principales industrias estarán hoy en manos de los chinos, en número de 100.000, según los datos oficiales, aunque su número es realmente muy superior á esa cifra.

El café, algodón y cacao han sufrido gran baja en la producción, y, por lo tanto, en su especulación.

LA GUERRA EN CUBA

Partidas presentadas

Habana 16.—(Recibido el 17.)—Capitán general á ministro Guerra:

Se ha presentado en Cienfuegos el cabecilla Anastasio Jiménez, con su partida, compuesta de 11 hombres armados.

En Cayo Toró presentado también el titulado coronel Gustavo Zayas con 10 hombres más de su partida; todos armados y montados.—Weyler.

Situación de la guerra

Informes oficiales

Lo que dice Weyler.—Hasta Marzo Habana 16.—(Recibido el 17.)—Capitán general á ministro Guerra:

A mi telegrama de ayer debo añadir que en suyo y medio que llevo mandando esta isla, queda reducida la insurrección de Oriente.

La trocha de Júcaro á Morón impide paso partidas á Occidente, donde sólo quedan grupos que se baten ó presentan con sus jefes.

Los trenes circulan con regularidad desde la Habana al límite de las líneas, estando en comunicación telegráfica directa hasta Sancti Spiritus y Remedios.

Los ingenios preparados para moler, los pacíficos sembrando viandas y tabaco tranquilamente en zonas de cultivo defendidas por ellos, sin soldados que los apoyen.

Ferrocarriles Nuevitas, Píncipe, Gibara, Holguín, Cristo y Cuba, circulando sin contratiempos.

A Bayamo van convoyes sin grandes bajas y sin enviarse fuerzas de otras divisiones para auxiliar su regreso.

Me extraña que critiquen mi gestión que representa exceso de trabajo personal y energía reconocida aquí por todos los españoles: tengo la conciencia tranquila de haber salvado integridad nacional en este período de tiempo, en el que acabará la insurrección, á pesar de las numerosas bajas que ocasiona el clima en la presente estación.

Sólo lamento que en Madrid se hagan eco de retenciones; V. E. ha seguido paso á paso progreso mi campaña, en la que tanto me ha auxiliado y es el primero en desmentir y corregir diariamente.

Resultado de las operaciones está juzgado por el mismo enemigo, que recibe con aplauso las críticas de la prensa de esa y se regocija cuando se habla de mi relevo, abrigando mi ánimo la convicción de que contando con el apoyo del Gobierno y libertad tenida hasta aquí, podría responder de que antes de Marzo no quedaría en Oriente partida que pase de 100 hombres.

— 354 —

na mismo sobre el trono de San Pedro y de Inocencio III.

—¿Cómo!

—Porque conozco al hombre en cuestión.

—¡Imposible!

—Pero bergante, ¿me harás la injuria de dudar de mi palabra?

—Yo dudo de todo y de todos, monseñor: excepto de mí, sin embargo.

—Pues señor tonto, os repito que conozco un hombre que tiene todas las cualidades pedidas por el señor Voyer de Argensón y posee además otra que desearía compartiérais con él: la modestia.

—¿Y qué queréis, monseñor? No soy ni bastante poderoso, ni bastante tonto para ser modesto.

Y añadió, haciendo una ridícula cabriola:

—Lo que me asombra muchísimo es que habiendo descubierto Vuestra Alteza ese pájaro rarísimo, no le guarde para hacer de él su primer ministro.

—¡Eh, granujal tengo mucho miedo de que tú le hicieras envenenar para ocupar su plaza.

rese á las damas llevando el brazo en cabestrillo... Nos hemos reconciliado sobre el terreno... Y ya somos amigos en la vida y en la muerte.

El coro repitió sus exclamaciones de entusiasmo.

—Pero—continuó el joven—¡ahora no se trata de eso!

Y agitó de nuevo su papel.

—¡Capitán!... ¿Entendéis?... ¡Soy capitán!...

—¿Pero no lo eras ya ayer?—preguntó el buen Sandarake.

—Del regimiento de Lorena, sí; pero no de la Guardia francesa.

—¿De la Guardia francesa?

Nuestro enamorado se dirigió á Colombe.

—¡Por lo que suspirábamos estanoche sin atrevernos á esperarlo!... ¡Lo que soñabais obtener de la señora duquesa!... ¡Aquí está el nombramiento; tomad y leed, alma mía!

—¿Es posible!...

El prosiguió con satisfacción:

—¡Me quedo en París!... ¡Ya no nos separaremos más... y nos casaremos... en cuanto eche el guante á Cartou—

— 359 —

— 358 —

—decía con trasporte,—¡y es que el cielo me ha escuchado y no estáis herido!

—No, de veras, no lo está—decían los cómicos rodeando al capitán Sin Fatiga.

Este último les miró con asombro.

—¿Herido?... ¿Yo?... ¿Y á santo de qué queríais que estuviera yo herido?

—Pero ese desafío...

—Ese duelo...

—Con el conde de Nocé...

—¡Es verdad!... Bien, pues el señor de Nocé es un bravo gentil hombre, á quien sólo falta algo más de sangre fría en el manejo de las armas... ¡Paradiez! No se andaba con contemplaciones, y si la espada no me conociera como me conoce... Unicamente que, contestando á una estocada en segunda con un golpe recto, me hecho un pequeño agujero en la manga de su vestido.

Todos aplaudieron con entusiasmo.

—¡Sea en buena hora!... ¡Bravo!... ¡Viva!

—¡Oh! ha sido muy poca cosa... una picadura... Lo preciso para que inte-

— 355 —

El duque de Orleans se había sentado delante de la mesa y puso su firma en un pergamino.

—He aquí—prosiguió—un nombramiento de ayudante mayor de la guardia, que harás llegar á manos del interesado por medio de Le Blanc, el cual le dará además sus instrucciones en el sentido que indicaré posteriormente.

Le Blanc era secretario de Estado del departamento de la Guerra.

Dubois tomó el nombramiento y leyó:

El señor Juan Lorena, llamado el capitán Sin Fatiga...

Y añadió en seguida en tono burlesco:

—¡Ah! muy bien, muy bien... Ya comprendo... El defensor de la pequeña Colombe...

Se inclinó profundamente delante de Felipe.

—¡Monseñor, sois un gran político! El regente se encogió de hombros.

—Y vos, señor José—dijo—sois un gran imbécil.

En aquél momento apareció Gandon de Pierrefitte.

Un descarrilamiento

Habana 17. — Capitán general á ministro Guerra: Por accidente casual ha descarrilado, entre Mordazo y Manacas, carro blindado tren carga, resultando siete heridos y tres contusos tropas. Lo digo á V. E. por si circulan noticias exageradas. —Weyler.

Política austriaca

Dentro de menos de quince días volverá á reunirse el Reichstag austriaco, y nada se ha adelantado aún en punto á la pacificación de los partidos. Todas las tentativas del conde Badeni han sido vanas. A la intransigencia de los alemanes que exigen la derogación lisa y llana del decreto sobre la igualdad de las lenguas, no ha conseguido remediar nada, antes por el contrario, á ella se ha añadido la de los cheques y de los polacos.

Estos formulan cada vez con más claridad su programa particularista, cuya aplicación haría caer en pequeños pedazos la monarquía austriaca.

Por desgracia, la monarquía austriaca está en vísperas de un suceso del cual depende, no sólo su porvenir, sino también su existencia. A fin de año espira el compromiso de 1867 con Hungría; para renovarlo, aunque no sea más que provisionalmente, pues que la ambición del ministro no va por ahora más allá que á la prolongación de un año, se requiere que las Cámaras de los dos países voten esta prórroga.

Ahora bien, en el estado de ánimo en que las vemos, sobre todo por el lado de Austria, no es posible esperar.

Los alemanes, con su sistema de entorpecimientos sistemáticos, pueden impedir que se tome un acuerdo.

Y si el Gobierno, apurada la paciencia, lleva á cumplimiento su amenaza de decretar de oficio la clausura de la Cámara, la retirada de los alemanes bastará para quitar toda autoridad á las decisiones tomadas en su ausencia y proporcionará á los adversarios húngaros de la renovación del compromiso un excelente pretexto para negarse á ratificar una resolución tomada por un Parlamento incompleto y en circunstancias anormales.

La situación es, por lo tanto, muy grave, pues que entraña la separación de los dos países, los cuales no quedarían ligados en adelante más que por una unión personal; y puede contarse que este dualismo sería la señal del desencadenamiento del federalismo, que reduciría pronto á pedazos á aquel coloso.

Consejo de ministros

Preliminares

A las cinco de la tarde conferenció durante largo rato con el general Azcárraga el auditor de la Rota monseñor Barona, actualmente investido con el carácter de encargado de Negocios de la Santa Sede, por ausencia temporal del Nuncio de Su Santidad, ocupándose en esta entrevista, que tuvo bastante interés, del curso y desenlace de la cuestión planteada por el Sr. Cervera, obispo de Mallorca.

El general Azcárraga conferenció, además, particularmente, con varios de los ministros, entre ellos los de Gracia y Justicia y Ultramar, y á las seis menos cuarto dispuso que se diera comienzo al Consejo.

Colonias agrícolas

El ministro de Fomento consultó á sus compañeros—después de indicar su opinión en la materia—si las colonias agrícolas deberían continuar gozando las exenciones y ventajas que al conceder su creación se les otorgaron, decidiendo aplazar todo acuerdo hasta que en otro Consejo pueda llevar el Sr. Linares Rivas algunos datos que se consideraron necesarios para resolver con acierto.

La Iglesia y el Estado

Ministro excomulgado

Como era de esperar, el asunto relativo á la actitud en que se ha colocado el obispo de Palma fué el que por más tiempo ocupó la atención de los ministros.

Según nuestros informes, el ministro de Hacienda—después de manifestar que presentaba su dimisión—hizo la historia de todo lo ocurrido, dando cuenta á sus compañeros de las gestiones realizadas cerca del obispo de Palma para llegar á una solución conciliadora, de los fundamentos que aducía aquel prelado para mostrarse intransigente, y por último, de la resolución que ha motivado la circular recientemente publicada en el *Boletín Eclesiástico* de la citada diócesis.

Intervino el Sr. Ministro de Gracia y Justicia examinando el asunto bajo el aspecto que más se relaciona con el departamento que dirige, y dió lectura á dos Reales órdenes que había redactado.

Una de dichas Reales órdenes va dirigida al nuncio de Su Santidad, y en ella manifiesta el Gobierno la sorpresa que le ha producido el acto del obispo de Palma, lamentando que al mismo tiempo que aquel prelado no haya hecho uso de los medios que las leyes señalan para ventilar el pleito que mantenía con la Hacienda.

En la otra Real orden, el ministro de Gracia y Justicia encarece al cardenal arzobispo

de Valencia la necesidad de que teniendo en cuenta las especiales circunstancias que concurren en este enojoso asunto, impida que el domingo se dé lectura en las iglesias de la diócesis de Palma á la Circular de aquel obispo.

Intervinieron en la discusión varios ministros sustentando el criterio de que el Gobierno debe sustentar en toda su integridad las regalías de la corona; que los prelados tienen el derecho de apurar todos los términos legales—no utilizados en este caso—y de que están obligados á contener toda extralimitación de facultades, cosa que parece resaltar en la cuestión actual, pues el obispo de Mallorca no tiene potestad para fulminar los anatemas de la Iglesia contra un ministro de la corona, entre otras razones porque esa facultad—en último término—sólo pudiera considerársela efectiva, dentro de la diócesis en que se ejerce.

Así parece que opinaron los ministros al ocuparse de este asunto.

Por último, el presidente del Consejo, después de mostrarse de perfecto acuerdo con las ideas expuestas por sus compañeros, propuso, y así lo acordó por unanimidad el Consejo, que además de las Reales órdenes que se han de dirigir por el ministerio de Gracia y Justicia al nuncio y al cardenal arzobispo de Valencia, estable el Gobierno una gestión cerca de Su Santidad León XIII, para que éste resuelva en vista de los antecedentes del asunto.

A este fin se acordó telegrafiar al ministro de Estado, con objeto de que plantee desde luego la reclamación por la vía diplomática.

El Gobierno, pues, convino—confirmando acuerdos ya puestos en práctica por el presidente del Consejo y ministro de Gracia y Justicia—en que debían seguirse dos procedimientos simultáneos—apoyados en dos distintas reales órdenes—uno de carácter diplomático, dentro del terreno confidencial, por ahora, para que la Santa Sede solucione el asunto en la parte que se refiere á las facultades del obispo de Mallorca, y el otro de derecho, con conocimiento de la Nunciatura, para depurar bien las omisiones cometidas por el prelado, al no utilizar todos los términos de la ley en defensa de lo que considera sus derechos.

El embajador de España en Roma, señor Merry del Val—que se halla en San Sebastián—telegrafió ayer mismo extensamente á nuestro encargado de negocios cerca del Vaticano, para que entable la gestión correspondiente.

Terminada ya esta cuestión, el ministro de Gracia y Justicia participó á sus compañeros que había recibido un telegrama del cardenal arzobispo de Valencia en que le anuncia el padre Sancha que anticipándose á los deseos del Gobierno, había dado ya las órdenes para que se suspenda la lectura de la circular del obispo de Palma en las iglesias de dicha diócesis.

Después de las explicaciones y de los recuerdos de que damos cuenta, no insistió el señor Navarro Reverter en su dimisión, en vista de la unanimidad de criterio entre sus compañeros al juzgar esta cuestión.

El telegrama de Weyler

El general Azcárraga dió cuenta del telegrama de Cuba, que publicamos en la sección correspondiente, y en el cual se ocupa el general Weyler de la situación y aspecto de la campaña.

Los ministros, con rara unanimidad, dijeron á la salida que había producido en su ánimo grata impresión el telegrama, y que la concurrencia natural de las manifestaciones del general en jefe del ejército de Cuba, había sido considerar como insustituible en estos momentos al gobernador general de la Antilla.

Nuestra escuadra en Lisboa

El general Beránger dió cuenta del entusiasmo que ha despertado, en Lisboa, la presencia de cinco buques de la escuadra española, y de los obsequios de que han sido objeto nuestros marinos por parte de los reyes, los ministros y las Corporaciones.

El general Sr. Beránger leyó, además, los últimos despachos recibidos del comandante general de la escuadra y los referentes á la visita de los reyes al acorazado *Vizcaya*.

Expedientes

Por último, fueron aprobados los expedientes que mencionamos á continuación: De Hacienda.—Adjudicación del arriendo de las salinas de Torreveja al Sr. Guardiola. —Proyecto para realizar los anticipos que autoriza la ley sobre el exceso de ingresos que se consignó por los impuestos á los explosivos y póstricos.

De Fomento.—Concediendo autorización para anticipar una anualidad de 500.000 pesetas de la subvención otorgada á la Junta de obras del puerto de Málaga, con objeto de activar las mismas.

Final

En el Consejo no se habló, según referencias, de política general, de trabajos de conciliación, de la campaña de Filipinas, de la misión de Mr. Woodford, ni del proceso de Sampau.

Algo se habló de la agitación carlista; pero á última hora, cuando ya había terminado el Consejo y cuando los ministros cambiaban impresiones entre sí, antes de retirarse de la Presidencia.

Y no hubo más.

Los anarquistas

Luisa Michel, acompañada de varios conocidos anarquistas extranjeros, llegó á Bruselas con objeto de dar una conferencia sobre los reos condenados en Barcelona.

La policía les atajó el paso, anunciándoles que tenía orden de expulsarlos del reino.

Grupos anarquistas belgas se opusieron á la expulsión de aquellos cuando eran conducidos por la policía á la estación del ferrocarril, originándose un motín que tomó proporciones alarmantes hasta el punto de verse obligados los agentes á defenderse sable en mano.

Los anarquistas belgas celebraron no obstante la anunciada reunión en la cual algunos oradores hicieron la más descarada y vergonzosa apología de los anarquistas sentenciados en Barcelona por los consejos de guerra.

Durante el motín un grupo de revoltosos intentó dirigirse á la legación de España para hacer delante de ella una manifestación de hostilidad. La policía atajó el paso al grupo, disolviéndolo y arrestando á 10 de los principales alborotadores.

NOTAS POLITICAS

Según un colega, no todos los ministeriales aprueban el sesgo que el Gobierno ha dado á la cuestión promovida por el obispo de Palma de Mallorca, atribuyendo á un amigo de Pidal la frase de que al fin el señor ministro de Hacienda lograría que el obispo fuese comprendido en la ley contra los anarquistas.

Y el citado colega añade. «Esta frase, dicha en tono burlón, refleja el profundo disgusto con que se ha visto la manera poco hábil é irrespetuosa con que se ha procedido en tan delicada materia.

—Es el colmo de la torpeza—decía uno de los conservadores indicados—que por una cuestión fiscal sin importancia alguna se turben las buenas relaciones que existen entre la Iglesia y el Estado.

«Sea ó no sea carlista el Sr. Cervera, es un obispo, y como al recordar lo expuesto en el Concilio de Trento ha hecho constar que el Sr. Navarro Reverter ha incurrido en excomunión, no hay poder del mundo capaz de librar á éste del anatema.

«No puede ser ministro de la monarquía española un excomulgado, ni será tolerable que vuelva á pisar la real cámara.

«Aunque el señor arzobispo de Valencia y otros prelados tratarán de dulcificar la situación, interponiendo sus oficios en bien de la paz de las almas, varios obispos, según se decía anoche, expresarán su conformidad con lo hecho por el de Mallorca, reproduciendo en sus boletines eclesiásticos la circular y uniendo su protesta á la que ha motivado el conficto del día.»

El presidente del Supremo de guerra y marina, general Gamir, ha conferenciado con el Sr. Azcárraga.

Todavía no se ha convenido el día en que ha de verse ante aquel alto tribunal la causa de Sampau.

El gobierno francés ha comunicado oficialmente á nuestro Gobierno que el señor marqués de Reverseaux ha sido nombrado gobernador general de Argel, y que le sustituirá Mr. Cambon, que ya anteriormente desempeñó el mismo cargo de embajador de Francia en Madrid.

Los francos quedaron ayer á 33. Sigue, pues, el alza.

Algunos amigos del señor Sagasta decían ayer que éste se encontrará de regreso en Madrid antes de que termine el mes actual, y que probablemente coincidirá con la llegada del jefe de los liberales la de los señores Gamazo y Morat.

El *Siglo Futuro* reproduce el siguiente suelto que publicó hace días *El Diario Español*: «De política hemos oído un rumor de interés y novedad; que un significado silvestista había conferenciado con el Sr. Nocedal para proponerle hiciese manifestaciones gubernamentales que le permitiese formar, con sus amigos, la vanguardia del grupo que dirige el Sr. Sivela, quien ofrecía al jefe del integrismo una cartera en el primer Ministerio que él presidiese ó que se formase de su apoyo y presidiese el general Martínez Campos.

Como medio de aproximación razonada de silvestistas é integristas, dicese que el Sr. Sivela acentuaría en su programa la nota católica comprometiéndose á reformar inmediatamente el Código penal y las leyes de asociación, reuniones públicas, etc., y que, de realizarse la fusión, el mismo Sr. Nocedal proyectaría y defendería la reforma desde el ministerio de Gracia y Justicia.

En efecto, parece hay mucho de exacto en el rumor re oído por nuestro colega y por personas que deben saberlo, aseguran que el negociador de los silvestistas cerca del Sr. Nocedal, ha sido un título de Castilla y exministro de la Corona.

El Sr. Canalejas saldrá esta noche para Alcoy, en cuyo punto celebrará una reunión política para dar cuenta á sus electores de los propósitos que le animan al emprender su viaje á Cuba.

Desde Alcoy irá el Sr. Canalejas á Valencia, y desde este punto regresará á Madrid, donde hará los últimos preparativos para emprender su expedición á la Grande Antilla.

Noticias

A cobrar

En la Caja del ministerio de Ultramar, todos los días laborables desde el 17 al 30 del actual, de una á cuatro de la tarde se satisfarán á la par y en el orden que á continuación se expresa, los haberes correspondientes al mes de Febrero último á las Clases pasivas de la isla de Cuba que tienen concedido el derecho á percibirlos por la misma:

Desde el día 17: Montepío civil, militar, cesantes, jubilados y retirados de Guerra y de Marina.

Idem 18: Bonificaciones de retirados de Guerra y de Marina y de Montepío militar.

Las retenciones serán satisfechas en los dos siguientes á la terminación del pago.

El notabilísimo número que *Blanco y Negro* publica esta semana, llama la atención a la simple vista los magníficos dibujos en color que forman la cubierta. Ambos son originales de Muñoz Luena, y llevan por títulos «Charrada difícil» y «Vendimiadora».

Dentro de esta artística carpeta aparece el número con los originales siguientes: «Tipos madrileños: «De la compra», dibujo de Méndez Briaga; «Obediencia es cortesía», artículo del doctor Thebussen; «Efemérides: «Decapitación de Lanuza, dibujo de Marcelino de Unzueta; «Mari Salada», por doña Patrocinio de Biedma, con dibujos de Huertas; «Los peligros de Madrid: Un puesto de leche», dibujo de Alvarez Sala; «Fotografías íntimas: El general Azcárraga», por Gabriel R. España; «Lo de Victoria de las Tunas», retrato de Calixto García y vistas de la población; «Prima-veral moderna», cuento de doña Emilia Pardo Bazán, ilustrado por Méndez Briaga; «La maceda», poesía de Ramos Carrión; «Páginas veraniegas: Frente á la playa, por Martínez Abades; «Mesa revuelta» y otros originales.

El acorazado *Carlos V* saldrá hoy de Cádiz para el Havre donde se colocarán las torres y la artillería.

Según telegramas oficiales recibidos en el ministerio de Marina, se han verificado en Glasgow las pruebas del destructor *Pluton* con resultado satisfactorio, á pesar del estado del mar y del viento huracanado que reinaba, llegando á andar el barco, en marcha regular, 30 millas por hora.

En Bilbao ha sido detenido otro anarquista de acción, que parece figuraba como tal en el registro de inspección de vigilancia.

Un despacho de Londres, refiriéndose á otro de Manila, anuncia que el vapor mercante español *Taal*, de 71 caballos y 252 toneladas, perteneciente á la casa de Francisc M. Rojas, se ha ido á pique salvándose sólo algunos viajeros y tripulantes.

MERCADOS

HUELVA

Se está verificando la vendimia con buen resultado, pues aunque se ha perdido mucha uva, la que ha quedado está dura para la pisa.

Los precios son de 0,75 pesetas los 11,50 kilos de uva, pesada en la viña.

CIUDAD REAL

Se observa una paralización completa en los mercados de esta provincia, siendo la uva el único producto que en esta comarca ha alcanzado estimación, cotizándose á doble precio que en años anteriores, no obstante estar aún sin principiarse la vendimia.

CADIZ

Ha dado principio la vendimia, que va defraudando las esperanzas que había de obtener una cosecha buena.

Esta resulta muy mediana en general.

BURGOS

La exportación de vinos es muy limitada, á pesar de haber bajado bastante los precios de este caldo.

Los viñedos, aunque presentan buen aspecto, tienen poco fruto.

BADAJOS

Continúa en esta provincia las operaciones de vendimia, resultando la producción escasa y de mala calidad por la carencia absoluta de agua durante los meses de Julio y Agosto.

ZAMORA

Ha dado principio la vendimia del albillo, dentro de pocos días comenzará la de las demás clases.

Es casi nula la oferta de uva prefiriendo los vinicultores transformarla en vino, dado el buen precio que obtiene este líquido.

Las pocas que se han presentado á la venta se han cotizado á 11 pesetas la carga de ocho arrobas de uva, y á 12,50 el albillo.

TARRAGONA

Más animación que de costumbre ha ofrecido el mercado de vinos en la semana última, debido á las favorables noticias que se han recibido de los mercados franceses y suizos.

Se han realizado importantes compras de uvas á precios muy remuneradores. La misma importancia han tenido las realizadas con el vino nuevo, del llamado *virgen*, al precio de 16,44 pesetas hectolitro.

SEVILLA

Se ha generalizado la vendimia en esta provincia, y aunque el rendimiento no es el que se esperaba, la cosecha podrá calificarse de buena.

Las existencias de vinos enyesados que hay, tienen pocos licitadores, no habiéndose observado alteración en los precios.

ORENSE

En la ribera del Miño é inmediaciones han empezado las operaciones de vendimia, á pesar de estar la uva verde y la mayor parte seca por el *midew*, no llegando el rendimiento á la quinta parte del pasado año.

LUGO

Se halla muy próxima la vendimia en la comarca de Quiroga y lo mismo en las demás de la provincia, cuya operación, desgraciadamente, será corta por el poco rendimiento que ofrece.

LOGROÑO

La rápida maduración de la uva ha hecho que se anticipe casi un mes la recolección. La Sociedad Vinícola, de Haro, es la primera que ha empezado á efectuarla, siguiendo á ella gran número de particulares y según datos se generalizará del 15 al 20 en toda la provincia.

La uva, que aunque en menor cantidad que otros años, es de mejor calidad por haber madurado en un período seco, alcanza precios mucho más altos que en las últimas vendimias. En los contratos hechos ya ha oscilado el precio de la arroba entre 1,25 y 1,21 pesetas ó sea 25 céntimos más que en la cosecha pasada; el mosto resultará de gran peso.

En el mercado de vinos se han hecho muchas ventas por la necesidad de disponer de avasas; los precios se han sostenido, contra la creencia de los vinicultores que, por la mucha demanda que existía, esperaban alguna elevación: la causa principal de esta firmeza es el adelanto de la recolección.

GANADERIA

CIUDAD REAL

Las ferias de esta provincia se vienen celebrando con gran animación y concurrencia, pero de escasas transacciones en ganados, á pesar de lo apuradas que están las labores á causa de las malas cosechas, que no han permitido antes su reposición.

BURGOS

Los mercados de ganadería han estado muy concurridos y con numerosas transacciones, sin que los precios hayan sufrido alteración sensible.

En el último entraron 75 parejas de bueyes, 296 reses vacunas sueltas, 15 terneros, 1.221 carneros y 906 ovejas de las que se vendieron seis parejas de bueyes, 178 reses sueltas, 15 terneros, 360 carneros y 127 ovejas.

Los precios por unidad de 10 kilogramos en vivo han sido de 10 á 11,50 pesetas en el vacuno, de 15 á 17 en las terneras, de 10 á 11 en el lanar y de 9,50 á 11 en el de corda.

ORENSE

La feria que se celebró el día 7 en esta capital estuvo poco concurrida, y las transacciones que se hicieron de escasa importancia.

El precio de las vacas de leche con crías, osciló entre 200 y 250 pesetas; el de las preñadas, entre 175 y 200, y el de las secas, entre 125 y 150.

Se han exportado para Portugal novillos y terneras de peso con destino al matadero.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 15	DÍA 16
4 por 100 perpetuo interior		
Fin corriente...	65 00	65 00
Idem fin próximo...	00 00	00 00
Idem F, de 50.000 pts. nomins.	64 95	65 00
Idem B, de 25.000 id. id.	64 95	65 10
Idem D, de 12.500 id. id.	65 05	65 15
Idem C, de 5.000 id. id.	66 55	66 45
Idem E, de 2.500 id. id.	68 20	68 30
Idem A, de 500 id. id.	68 35	68 55
Idem G y H, de 100 y 200 id. id.	67 30	67 40
En diferentes series...	67 90	68 00
4 por 100 amortizable exterior		
Serie F, de 24.000 pts. nomins.	81 70	81 70
Idem B, de 12.000 id. id.	81 65	81 70
Idem D, de 6.000 id. id.	82 55	82 70
Idem C, de 3.000 id. id.	82 60	82 85
Idem E, de 2.000 id. id.	82 00	82 25
Idem A, de 500 id. id.	85 25	85 75
Idem G y H, de 100 y 200 id. id.	80 60	80 00
En diferentes series...	85 50	81 70
Partidas de 50.000 pts. nomins.		80 00
Idem de 100.000 id. id.	00 00	81 85
4 por 100 amortizable		
Serie E, de 25.000 pts. nomins.	79 00	79 00
Idem D, de 12.500 id. id.	79 15	79 00
Idem C, de 6.250 id. id.	79 40	79 05
Idem B, de 3.125 id. id.	79 50	79 00
Idem A, de 500 id. id.	80 00	80 00
En diferentes series...	79 20	79 00
Oblig. del Tesoro (serie A).	101 50	101 85
Idem (serie B).	91 50	101 80
Idem de Aduanas interés 5 por 100 anual, núms. 1 al 300.000.	96 40	96 55
Idem hasta 10.000 pts. nomins.	96 35	96 55
Billetes de Cuba (1898).	96 30	97 00
Idem hasta 10.000 pts. nomins.	96 30	97 00
Billetes de Cuba (1899).	80 00	80 00
Idem hasta 10.000 pts. nomins.	79 95	80 00
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100.	000 00	00 00
Idem al 4 por 100.		00 00
Acciones Banco de España.	417 00	415 00
Comp. Arrend. de Tabacos.	213 00	212 00
S. de Electricidad Castellana.		000 00
CAMBIOS		
Londres, vista.	32 96	33 10
Paris, carta.	30 95	31 25

LA FAVORITA

Aguá higiénica para teñir el cabello y la barba. La mejor inofensiva y tónica, sin nitrato de plata ni substancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, contribuyendo á su crecimiento, no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano ó esponjita. Precio de frasco, 3,50 pesetas.

De venta en las principales Perfumerías y Peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor en casa del autor M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo Madrid.

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

GUANOS, ABONOS Ó MINERALES

DE LA

Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra

Medalla de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres

Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras

Dirección: Preciados, 53, MADRID

ADMINISTRACION:

4, ARCO DE SANTA MARIA, 4

CORREO DE MADRID

ADMINISTRADOR:
DON ANTONIO GINEA

SECCION SECRETARIAL

Cinco años de constantes trabajos en defensa del secretariado. han sido premiados con la confianza y las simpatías de éste, proclamando el CORREO DE MADRID órgano central indispensable para la propaganda de la unión secretarial.

Correspondiendo á tan honrosas distinciones y perseverante en la misión que al nacer se impuso de ser *auxiliar, jamás director de intereses y derechos ajenos*, por entender que á la clase secretarial la sobra razón inteligencia y entusiasmo para conquistar por sí misma sus justísimas aspiraciones, entrega esta Sección á los más entusiastas del Cuerpo, mediante convenio aprobado y firmado por todos, constituyéndose un Consejo de redacción que es garantía del éxito en la campaña emprendida.

SECCION POLITICA Y DE NOTICIAS

Aparte de la Sección Secretarial, el CORREO DE MADRID llena cumplidamente su misión de *diario político de noticias*, conteniendo tanta lectura útil como otro cualquiera de su clase. Su información política, absolutamente independiente, y sus diversas secciones generales contienen cuanto de interés ocurra en la nación y en el extranjero.

Publica además novelas interesantes y recreativas, siempre morales, resultando así un diario popular de lectura amena, abundante y variada, suficiente á satisfacer todos los gustos, á la vez que el más barato de cuantos se publican en Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, una peseta al mes. Provincias, CUATRO pesetas trimestre

PAGO ADELANTADO

SUSCRIPCION COMBINADA

AL «CORREO DE MADRID» Y A

LA ADMINISTRACIÓN PRÁCTICA

ENCICLOPEDIA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

premiada en las exposiciones de París y Chicago

Por un convenio concertado entre las empresas de estas dos publicaciones, en obsequio del cuerpo secretarial, podemos ofrecer á nuestros lectores la suscripción de este diario, en combinación con tan indispensable revista para cuantos desempeñan Secretarías de Ayuntamiento ó Juzgado, y en general para todos los empleados de la Administración pública.

Nada diremos de lo que ha sido, es y será el CORREO DE MADRID, pero sí recomendamos á nuestros lectores *La Administración Práctica*, como la mejor de las publicaciones de Administración municipal, no solo porque con la debida anticipación expone la forma de prestar en cada mes todos los servicios, sino también porque insertando, con los formularios y ejemplos prácticos, las disposiciones vigentes en cada materia, y resolviendo cuantas consultas de interés general se le dirijan, sin perjuicio de contestar por carta las urgentes, evita el inmenso gasto que supone la adquisición de obras y manuales administrativos y el peligro de aplicar erróneamente disposiciones que en aquéllas aparecen a veces como vigentes, aun cuando en realidad fueron ya derogadas por otras disposiciones.

El precio de la suscripción de esta revista es 15 pesetas anuales y 16 la del CORREO DE MADRID; pero suscribiéndose por un año á estas dos publicaciones, el precio será 25 pesetas anuales. Es indispensable para obtener estas ventajas hacer el pago al pedir las suscripciones.

MODELACION IMPRESA DEL «CORREO DE MADRID»

Tenemos confeccionada en excelente papel de hilo é impresión esmerada la de todos los servicios de Ayuntamientos y Juzgados municipales. Los pedidos se despachan á correo seguido. Las principales ventajas que á los municipios reporta la modelación de esta casa son la economía en los reintegros y á facilidad y sencillez para llenar los impresos.

Esta imprenta no tiene corresponsales para la venta en provincias. Se entiende directamente con el comprador, dejando en beneficio de éste el descuento que en otras épocas hacia á los mediadores.

CATALOGOS GRATIS

Los precios de nuestro catálogo son los corrientes de las empresas que con más economía surten de modelación impresa á los Municipios. Sin embargo, en su deseo de favorecer en todo á la clase secretaria, esta casa cede á los Sres. Secretarios la comisión del 20 por 100 en cuantos pedidos, grandes ó pequeños, le hagan, y del 25 por 100 á los Secretarios suscriptores al CORREO DE MADRID. Para mayor facilidad esta empresa sirve la modelación en cuenta abierta por trimestres á los que se hallen al corriente en el pago de los impresos servidos en el anterior, y á los suscriptores que tengan satisfecho el trimestre correspondiente.

No estando dentro de estas condiciones, los peticionarios deberán acompañar el importe á cada pedido, descontándose siempre la omisión del 20 ó 25 por 100.

OBRAS ADMINISTRATIVAS, TODAS VIGENTES

que facilita el «Correo de Madrid»

sus suscriptores, sin premio ni comisión alguna, francas de porte.

LA ADMINISTRACION LOCAL.—Memoria sobre los vicios y abusos existentes en los Municipios y proyectos y bases para corregirlos, con un proyecto de elevación á carrera de los Secretarios de Ayuntamiento bases para el establecimiento oficial de un Montepío, por D. Bartolomé de Vera, Secretario de Ayuntamiento. Obra que obtuvo el premio del Conde de Toreno, bajo el patronato de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Edición de lujo costeada por dicha Corporación, como regalo al autor, según las bases del concurso.—Precio, 2,50 pesetas.

MANUAL DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJÉRCITO, por D. Manuel Serrano y Perea, oficial 1.º del Excmo. Ayuntamiento de Madrid.—Precio en rústica, 6 pesetas.

LA ADMINISTRACIÓN table estado y remedios h rible de las Venerandas Romera, exdiputado prov —Reconocidas causas de su lamen ue precisa, con una reseña histó licidades de Castilla, por D. Elias recio, 5 pesetas.

EL CACIQUISMO, n contemporánea por D. Onofre Viladot, Secretario de Ayuntam Precio, 2,50 pesetas.

Manual del Timbre d ade, 2 pesetas.

Guía de Consumos (25 ón), 2,50.

Guía de Apr. ios (8.ª edición), 3,50.

Novísimo Prontuario de la Contribución Industrial y de comercio, 2.

Guía de Quintas, ó de reclutamiento y Reemplazo del Ejército y tripulaciones de los buques de Ar ada (15.ª edición), con un apéndice de 1896, 3.

El Libro de los Ayuntamientos, ó sea Ley Municipal vigente (Novísima edición), 1,50.

Guía de Cédulas per... o.ª edición), con un apéndice de 1895, 1.

Elecciones de todas clases, n 95 formularios muy importantes, 2.

Edificios y solares, con Expi ción, Real decreto y Reglamento provisio nal de 24 de Febrero de 1894, para la Administración, investigación y co branza de los mismos, 1.

Rechos reales y transmisión de bienes, con un extenso repertorio alfabético de todas as materias sujetas al impuesto, 2.

ey de Sufragio niversal para la elección de diputados á Cortes, y Ley Electoral de 8 de Febrero de 1877 para senadores, anotadas, 1.

E cciones de Concejales y Diputados provinciales, con arreglo á la ley de Sufragio universal vigente y reales decretos de 5 de Noviembre de 1890 y 24 de Marzo de 1891, con 35 formularios importantes y división por distri tos para las provinciales, con las variantes introducidas por las leyes de 3 de Julio de 1883 y 12 de Mayo de 1888; todo anotado extensamente, 1,50.

n base de anotaciones de la riquesa rústica, urbana y minera, 1.

Administración ecor lica provincial é inspección de la Hacienda pública —Contiene este cllieto art. 65 de la ley de presupuestos de 5 de Agosto de 1890, el Real decreto de Reglamento de gual fecha, y la Exposición, Real decreto y Reglamento provisional de la Inspección, etc., de 14 Septiembre del referido año; an, do todo extensamente, 1.

Guía completísima del impuesto especial sobre el alcohol.

Manual del servicio de Inspección é investigación de la Hacienda pública, que contiene el Real decreto y Reglamento de 31 Agosto de 1892, 1.

Legislación de Minas.—Obra completísima con dos Apéndices, publicados el uno en 10 de Agosto de 1892 y otro en Septiembre de 1892, 3,50.

Contribución territorial, cartillas y amillaramientos, con Apéndice de Septiembre de 1893 y ley de Presupuesto de 5 de Agosto de los propios mes y año, 4.

Guía de Secretarios de Ayuntamiento, con muchos formularios de expedientes, etc., y un Apéndice de Marzo de 1893, 3,50.

Jey Provincial vigente. (Última edición). Con un Apéndice de Marzo de 1893, 1.

Guía del uso de armas, caza y pesca, 0,75.

Manual de Procedimiento de las reclamaciones económico-administrativas del ministerio de Hacienda y del procedimiento administrativo para todas las oficinas centrales, provinciales y locales dependientes del Ministerio de la Gobernación, 1.

Reglamento del Resguardo de consumos de 29 de Septiembre de 1885, con notas importantes. (Edición de Julio de 1889, 0,50.

Manual de emigraciones. (Edición de Mayo de 1888), 0,75.

Ley del juicio por Jurados, extensamente anotada. (Ediciones de Mayo y Julio de 1883). Su precio, 1.

Guía de la prestación personal para obras públicas y municipales (Edición de id. id.), 1,50.

Entrados administrativos de lo Ayuntamiento y Diputaciones provinciales. (Edición de 1887), 1.

Tanual de alojamientos y bagajes. (Idem de Junio de id.), 1,50.

Administrativos al Ejército y Guardia civil.—(Idem id.), 1,50.

Reglamentos del Registro mercantil y Bolsas de Comercio, 0,75.

Legislación de Expropiación forzos por causa de utilidad pública, extensa y convenientemente anotada, con modelos y formularios para todos los actos y servicios referentes al ramo. (Última edición), 2,50.

Manual de repartos de la contribución territorial, con 2.700 tablas, cén timo por céntimo cada una, que empiezan con la de un céntimo de peseta por 100, y siguen las de 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 céntimos, y así sucesivamente hasta la de 25 pesetas y un céntimo; continuando después las de 28, 29, 30, 31, etc., de enteros, hasta el 99 0/0; todo lo que facilita extraordinariamente la confección de dichos repartos y las múltiples operaciones de intereses. Contiene también formulario de repartimiento, ligadas todas sus casillas debidamente; y además, formularios de los estados que han de acompañarse al remitirlos á la Administración de Contribuciones y Rentas, y extensas explicaciones sobre el modo de practicarse esos trabajos y de usar las tablas, á las cuales va adjunta una clave que evita á la vez que la confusión las equivocaciones que sin ella podrían originarse. (Edición de 1883), 3.

Libro manual de pesas y medidas, antiguas y métrico decimales de Cas tilla y de las 49 provincias de España, útilísimo á todas las clases sociales, y muy especialmente á los Alcaldes y Secretarios municipales para la con fección de amillaramientos, etc.; publicado en Diciembre de 1881, 2,50.

Guía teórico-práctica de Contabilidad municipal y partida doble, que contiene: Un libro diario de intervención con su correspondiente libro borrador; otro mayor ó de cuentas corrientes; otro de balances mensuales de comprobación y otro de Caja de Depositaria, basado en un presupuesto que se incluye con más de 100 notas aclaratorias de todos los artículos del mismo; cuenta de caudales y cuenta de contribuciones; un presupuesto adicional; balances, liquidaciones y otros estados de gastos é ingresos, nacido todo de la cuenta y razón de los libros antes citados, etc., etc. (Edi ción de 1879), 3,50.

ey provisional de Administración y Contabilidad de la Hacienda de 25 de 1870. (Edición de 1883), 0,50.

Legislación de Presupuestos y Contabilidad provincial y municipal, 1,25

Prontuario de la Administración municipal.—4 tomos en 4.º prolongado, con 1.700 formularios, cuya obra se publicó en el año de 1876, 22,50.

OBRAS LITERARIAS

El Angel de una familia.—Comedia dramática en cuatro actos, verso, 2.

Celos y Quid pro quo.—Comedia en un acto y en verso, 1.

El Crisol de centenare libros, álbums, folletos, periódicos, etc., 1.

Perlas literarias de or go, 2.

Brillantes literarios.—máximas y sentencias morales, filosóficas y políti cas, 2,50.

Adúltera y parricida.—Leyenda histórica contemporánea en verso 1,50

A luchar y... ¡adelante!—Bosquejos políticos, económicos y sociales, 2.

La Administración del CORREO DE MADRID rellite estas obras á cuan tos se las pidan.

No siendo ninguna de ellas editada por esta casa, no puede hacer á los Secretarios los beneficios que deja en la modelación impresa.

Los pedidos vendrán siempre acompañados de su importe.

Administración é imprenta, Arco de Santa María, 4, Madrid